



**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.**

Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E1-2017.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

1.- Lugar y Fecha:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 17 del mes de febrero del año 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño, ubicada en Prol. J.J. Torres Landa N° 1720, Col. Independencia, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el C. Octavio Alejandro Sotelo González, Residente de obras.

3.- Motivo:

Realizar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E1-2017, para la obra denominada: "Sectorización para la Zona 2 del Municipio de Irapuato, Gto.: Rehabilitación de redes de agua potable en la Col U. H. Solidaridad"

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos:

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E1-2017 y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 17 del mes de febrero del año 2017.

5.- Licitantes Asistentes:

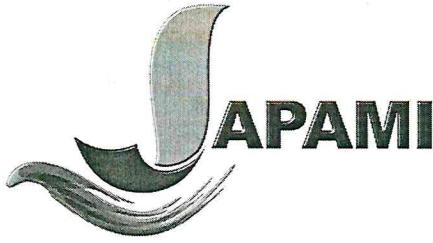
Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

- 1.- VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TREBOL S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCTORA DE ANTREPROYECTOS TERRACERIAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
- 3.- LA CADENA CENTRO DE SERCIO S.A. DE C.V.
- 4.- AGUA DE MEXICO S.A. DE C.V.
- 5.- GRUPO CONSTRUCTOR DYCOPLUS S.A. DE C.V.
- 6.- ESPINOSA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

6.- Aclaraciones de la Dependencia o Entidad a los licitantes:

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., por conducto de la Gerencia de Ingeniería y Diseño, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E1-2017:

- 1.- El porcentaje referente a la seguridad e higiene deberá estar integrado en la mano de obra en cada tarjeta de análisis de precios unitarios, será a criterio de los participantes y deberán considerarse como mínimo el uso de chaleco y por cada 20 trabajadores un baño móvil.
- 2.- El porcentaje de laboratorio de control de calidad deberá estar integrado en los indirectos y representará como mínimo el 2.5% a costo directo e incluirá el control de calidad de compactaciones de rellenos, de calidad de materiales para base hidráulica, resistencia de concretos, calidad de acero y soldaduras, espesores de recubrimientos, etc.
- 3.- Deberá considerarse un seguro contra daños a terceros el cual se reflejará en los indirectos, (la póliza será 30% al costo total de la propuesta, solo considerar en los indirectos el costo del trámite de la póliza), antes del inicio de los



**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.**

Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E1-2017.

trabajos se deberá presentar original y entregar en el Dpto. Jurídico de la JAPAMI, copia simple para cotejo de dicha póliza.

4.- Se les aclara a los participantes que la volumetría para la excavación, rellenos, cargas y acarreos, se considerará para supago con medidas geométricas (medido en banco) con las dimensiones en el plano correspondiente.

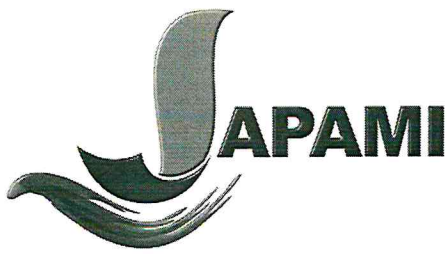
5.-Se le indica a los licitantes que deberán considerar dentro de su propuesta mínimo 3 frentes de trabajo

6.-se les aclara a los licitantes que se deberá de incluir los siguientes conceptos al catálogo.

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
--------	----------	--------	----------	-------------	---------	---

2.1.1	Excavación manual para zanjas en material tipo II seco, zona B, con presencia de cruces varios. Incluye afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 m. Medido compacto.	m ³	691.220			
-------	--	----------------	---------	--	--	--

2.1.2	Excavación mecánica para zanjas en material tipo II seco, zona B. Incluye afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 m. Medido compacto.	m ³	348.90			
-------	--	----------------	--------	--	--	--



**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.**

Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E1-2017.

6.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes:

En el presente acto se hace entrega a todos los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E1-2017:

1.-Copia del acta de la junta de aclaraciones y minuta de visita a la obra.

8.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la dependencia o entidad:

A continuación se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente a las recibidas a través de CompraNet:

1.-¿Las tomas domesticas están respaldadas por un censo?

R= si, las tomas están respaldadas por las contrataciones que japami tiene registradas

2.-En relación a la pregunta anterior, ¿tendremos acceso a dicho censo?

R= es necesario solicitarlo por escrito al organismo operador.

3.- Referencia al catalogo de conceptos, ¿Las válvulas de expulsión de aire no están incluidas, no serán necesarias?

R= de ser necesario durante la ejecución del proyecto, se le solicitara como concepto fuera de catalogo y se revisaría por el área de proyectos.

4.- Referencia al catalogo de conceptos, ¿ Cuales son las dimensiones de las cajas tipo?

R= las especificaciones vienen anexas a los planos del proyecto.

5.- Referencia a croquis,¿ Cual es la distribución de piezas que compone el cuadro para toma?

R= las especificaciones y despiece viene anexo en los planos de proyecto.

6.- Referencia al catalogo de conceptos, ¿Cómo se considera el señalamiento a utilizar en obra, no está contemplado en el cc?

R= se aclara en la presente minuta.

7.- En cruce para perforación direccional considera las dos tuberías: 10" y 16" así como la aclaración de la unidad de medida.

R= la tubería de 16 " sería el encamisado, mientras que la de 10" es de agua potable, las medidas del concepto son correctas pues solo es para librar el embovedado existente.

8.- El plazo de ejecución de obra es de 60 días, tiene como fecha de inicio y terminación el d'ia 6 de marzo de 2017 al 30 de abril de 2017, de acuerdo a estas fechas son 56 días naturales.

R=se solicitaría un prorroga de los días faltantes.

9.- los documentos solicitados en disco y formato pdf tiene que ir firmados y foliados.

R= si, por ser de carácter federal.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.**

Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E1-2017.

9.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la primera Junta de Aclaraciones, siendo esta la única que se llevará a cabo.

10.- Final:


En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículo 34 y 35 de la ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la convocatoria a la **Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E1-2017**, que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria antes mencionada y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

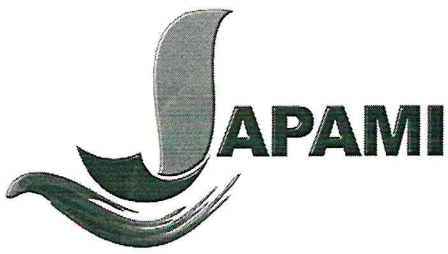
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las 11:53 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.:


Ing. Octavio Alejandro Sotelo González.
Residente de obra.


Ing. Carlos Eduardo Solís Pacheco
Auditor de Obra



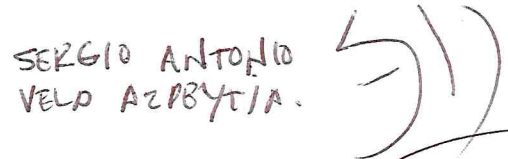


Arq. Luis Javier Manzano Cervantes
Jefe del Depto. De evaluación de Obra



**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.**

Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E1-2017.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

- LA CADENA CENTRO DE SERVICIO SA. DE C.V. 
- VIALIDADES Y CONSTRUCTORES TREBOL 
- EICON CONSTRUCTORA 
- AGUA DE MÉXICO S.A. DE C.V. 
- GRUPO CONSTRUCTOR DYCOPLUS S.A DE C.V. 
- CONSTRUCTORA DE ANTEPROYECTOS, TERRACERIAS Y SERVICIOS Y SERVICIOS 

POR PARTE DE CONTRALORIA MUNICIPAL DE IRPUATO


-ANDREA FABIOLA ZAMIDIO MORENO